

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a las trece horas y quince minutos del día veinticuatro del mes de julio del año dos mil veinte, se reúnen los accionistas de la compañía CESPED SINTETICOS POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL en su oficina ubicada Urdesa Calle Todos los Santos # 128 entre Víctor Emilio Estrada y Cedros, con la concurrencia de los siguientes accionistas: Hugo Adrian Au Hing Sanchez, por sus propios derechos, propietaria de 399 acciones, Jonathan Au Hing Sanchez, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América. Como Presidente Had-Hoc de la sesión actúa Jonathan Au Hing Sanchez y actúa como Secretario de la junta, Hugo Adrian Au Hing Sanchez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones; se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaría se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, El capital se encuentra pagado en cien por ciento de su valor (100%) por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General Extraordinaria Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre el siguiente punto que conforma el orden del día:

Punto uno. - Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

Punto dos. - Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es "Conocimiento y aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra el Hugo Adrian Au Hing Sanchez, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entregó para vuestro conocimiento un juego del informe del Gerente General y del Comisario del año 2019, por lo que es necesario que se pronuncien respecto a su aprobación, conocida la moción toma la palabra Jonathan Au Hing Sanchez, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidente de la Junta solicita a la Secretaría que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Hugo Adrian Au Hing Sanchez, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven:** Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario por el ejercicio económico del 2019.

Finalmente, se pasa a tratar el **Punto dos**, esto es "Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2019", por lo que toma la palabra la Hugo Adrian Au Hing Sanchez, secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores fueron entregados para vuestro conocimiento un juego de estados financieros del año 2019, por lo que es necesario que se pronuncien respecto a su aprobación, conocida la moción toma la palabra Jonathan Au Hing Sanchez, presidente de la junta y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra moción alternativa para ser considerada, no existiendo ningún pronunciamiento en contrario, la Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a someter a votación la moción propuesta.

El secretario de la Junta, Adrian Au Hing Sanchez, informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción; y, llama a cada uno de los accionistas para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los accionistas por votación unánime **Resuelven**: Aprobar el juego de estados financieros por el ejercicio económico del 2019.

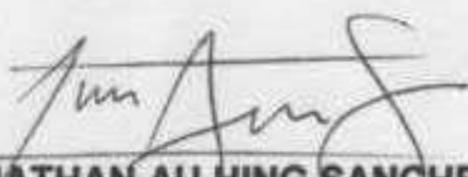
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las trece horas cincuenta y cinco minutos.



HUGO ADRIAN AU HING SANCHEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CESPED SINTETICOS
POLIGRASS CESPED S.A. CESPOL, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DEL 2020.**

- 1.- Hugo Adrian Au Hing Sanchez, Propietario de 399 acciones.
- 2.- Jonathan Au Hing Sanchez, propietaria de 1 acciones.



JONATHAN AU HING SANCHEZ
Presidente Hd-Hoc y Accionista



HUGO ADRIAN AU HING SANCHEZ
Secretario de la Junta y Accionista